



## **INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO**

Establecimiento Oficial aprobado para la enseñanza Técnica Industrial por Resolución Nacional 1293 de febrero 20 de 1978, reconocido por el Decreto 2850 de diciembre de 1994 y adscrito al Municipio de Medellín mediante el decreto 01463 de 2007. Identificado con DANE 105001003441 NIT: 811.024.436-3. CODIGOS ICFES: 000851 – JORNADA UNICA: 727644

### **Resolución Rectoral Adjudicación Nro. 23 del 27 de agosto de 2024**

**“Por medio del cual se adjudica la Invitación pública N° 06 de 2024 para el ADQUISICION DE INSUMOS DE FERRETERIA Y MATERIALES ELECTRICOS Y TECNOLOGICOS U OTROS REQUERIDOS PARA USO DE LOS ESTUDIANTES EN LAS DIFERENTES PRACTICAS Y PROYECTOS DE LA ESPECIALIDAD, DE LAS AREAS DE LAS TECNICAS DE ELECTRICIDAD Y ELÉCTRÓNICA Y SISTEMAS Y EL ÁREA DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA.”**

El rector de la Institución Educativa, como orientador en la ejecución del proyecto educativo institucional y en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por la ley 715 de 2001 y las conferidas en el Reglamento de contratación aprobadas por el Consejo Directivo,

#### **CONSIDERANDO:**

Que según lo previsto en el artículo N°06 del Decreto 4791 del 2008, compilado en el Decreto 1075 del 2015, es función del ordenador del gasto la Celebración de Contratos, suscribir los actos administrativos.

Que para tal efecto se publicó en la página web de la Institución la invitación pública N° 06 de 2024 cuyo objeto es: ADQUISICION DE INSUMOS DE FERRETERIA Y MATERIALES ELECTRICOS Y TECNOLOGICOS U OTROS REQUERIDOS PARA USO DE LOS ESTUDIANTES EN LAS DIFERENTES PRACTICAS Y PROYECTOS DE LA ESPECIALIDAD, DE LAS AREAS DE LAS TECNICAS DE ELECTRICIDAD Y ELÉCTRÓNICA Y SISTEMAS Y EL ÁREA DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA.

Que para la fecha del cierre del proceso se presentaron las propuestas de:

1.	<b>LUIS FELIPE GOMEZ SUAREZ</b>
2.	
3.	
4.	

Que conforme a lo previsto en el acuerdo del reglamento interno de contratación, en el presente proceso contractual existe propuesta hábil que cumple con los requisitos establecidos en la invitación

En mérito de lo expuesto,

#### **RESUELVE:**

##### **ARTICULO PRIMERO:**

**ADJUDICAR LA INVITACION PÚBLICA N° 06 de 2024 a LUIS FELIPE GOMEZ SUAREZ con NIT 1045738512 cuyo objeto es el: ADQUISICION DE INSUMOS DE FERRETERIA Y MATERIALES ELECTRICOS Y TECNOLOGICOS U OTROS REQUERIDOS PARA USO DE LOS ESTUDIANTES EN LAS DIFERENTES PRACTICAS Y PROYECTOS DE LA ESPECIALIDAD, DE LAS AREAS DE LAS TECNICAS DE ELECTRICIDAD Y ELÉCTRÓNICA Y SISTEMAS Y EL ÁREA DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA..**

**Por valor de \$15253209 Quince millones doscientos cincuenta y tres mil doscientos nueve Pesos**

##### **ARTICULO SEGUNDO:**

Las obligaciones derivadas del presente contrato, se cancelarán con cargo a los recursos de los Fondos de Servicios Educativos, respaldados con la:

**Disponibilidad No 19 con fecha 20 de agosto de 2024**

##### **ARTICULO TERCERO:**

Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

#### **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
\_\_\_\_\_  
**JAQUELINE RODRÍGUEZ MARÍN**  
Rector(a)